



APODERADOS DEL LICEO LA CHIMBA MANIFESTARON SU PREOCUPACIÓN ANTE HECHOS DE VIOLENCIA EN EL PLANTEL.

Senadora Paulina Núñez lidera proyecto para autorizar detectores de metales en establecimientos educacionales

INICIATIVA. Medida busca prevenir el ingreso de armas y reforzar la seguridad en colegios.

La senadora por Antofagasta, Paulina Núñez, presentó junto a la senadora María José Gatica, ambas de Renovación Nacional, un proyecto de ley que busca autorizar la implementación de detectores de metales en los establecimientos educacionales de Chile, con el objetivo de prevenir hechos de violencia y reforzar la seguridad de las comunidades escolares.

La propuesta legislativa plantea que los colegios puedan utilizar tecnologías como pórticos o escáneres manuales, dentro de un protocolo previamente aprobado por los apoderados y enfocado en respetar los derechos fundamentales de los estudiantes, incluyendo su privacidad y honra. La iniciativa surge ante la preocupación creciente por episodios de violencia registrados

en distintos recintos del país.

“Un detector de metal actúa de manera disuasiva, para prevenir que armas sean utilizadas porque se detectan a tiempo y son requisadas”, explicó la senadora Núñez. “Junto a la senadora Gatica, ambas como mamás, estamos preocupadas porque hoy, cuando una madre manda a sus niños a estudiar, no tiene necesariamente la tranquilidad que sí tenía años atrás. Creemos que esta fórmula disuasiva debe ser legislada”.

Núñez subrayó que esperan contar con apoyo transversal en el Congreso, entendiendo que no se trata de una solución definitiva, pero sí de una herramienta inmediata y efectiva para prevenir situaciones de riesgo.

Por su parte, la senadora Gatica indicó que “los hechos

de violencia registrados en el último tiempo confirman que tenemos que trabajar para entregar las herramientas que correspondan para poder salvaguardar a nuestros jóvenes y pequeños en sus lugares de estudio. Por eso hemos ingresado un proyecto que autoriza a los establecimientos educacionales a instalar detectores de metales, de manera de evitar nuevos incidentes lamentables”.

Ambas legisladoras coincidieron en que la medida debe enmarcarse en una estrategia integral de seguridad escolar, con participación de la comunidad educativa. “Se trata de dar un paso decisivo para proteger a los niños y jóvenes, evitando la repetición de diversos episodios violentos ocurridos en distintos establecimientos del país”, concluyeron.